

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos.
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.

Puntos de venta en Laguna de la Opinión

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 7

Dirjase toda comunicación literaria a la Administración de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, acceso a la Estación de Ferrocarril. Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 7 de Febrero de 1906.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

El arbolado en Anaga

No todo ha de ser obra destructiva en lo que se refiere a las fuentes de prosperidad de nuestro Archipiélago, atacadas por el lucro insano, cegadas por la codicia torpe. Es cierto que tales elementos de ruina siempre están en acción; inconscientes ó perversos, en vez de embellecer el hogar canario, lo empobrecen y arrasan sacrificando a un provecho individual mezquino y pasajero, el bien y la dicha y la riqueza de las futuras generaciones. No quieren ver que en la conservación de los árboles, en su propagación, en su multiplicación, se contiene para nuestra tierra, saqueada por la política personalista, explotada infamemente por el caciquismo mercantil, un fin de positivos beneficios. Consideran el árbol como un objeto de comercio ó como un estorbo, y tiran, en consecuencia, no sólo a herirlo de muerte, sino a desarraigarlo y aniquilarlo. Tenemos grandes infules de hombres civilizados, pero ello no nos impide proceder en algunos casos mucho peor que los más desafortunados salvajes. Las tribus acogidas al amparo de los bosques, son para con los árboles respetuosas, les tributan un culto sagrado; nosotros los mutilamos, los entregamos a la voracidad del fuego, les damos, inexorablemente, por el pie ¡Ventajas de la civilización que nos ha enseñado a destruir antes que a crear!

Pero de cuándo en cuándo, para contrarrestar las desconsoladoras impresiones de tanta barbarie culta ó de tanta cultura bárbara que nos avergüenza, se produce alguna iniciativa directamente relacionada con el arbolado, nuestro continuo afán. Se anuncia un proyecto de plantación, un intento de restauración; se busca el modo de que la Providencia administrativa, ya que no la actividad particular, proteja a los árboles, los defiende y los tenga en alto aprecio. Del fondo de la incultura dorada en que nos pavoneamos con nuestro superficial barniz y nuestras prestadas plumas, asciende un impulso, una enseñanza civilizadora. El buen sentido social se despierta por breve tiempo, y luego torna a dormirse.

Los que hemos hecho del fomento del arbolado un capítulo permanente de programa periodístico, recogemos estas manifestaciones con fruición y apuntamos con regocijo estos testimonios en favor de nuestro apostolado. No todo ha sido perdido, todavía hay esperanza.

Entre los planes a que me refería, figura el que el Ayuntamiento de Santa Cruz adoptó hace poco tiempo: cubrir de vegetación arborea los montes de Anaga, transformando el desolado aspecto de esa cordillera de bizarras formas y cortes geométricos. Será una labor hermosa, de extraordinaria importancia. Mis buenos amigos Crosa (don Angel) y Trujillo (don Francisco), me expusieron con entusiasmo este proyecto, al que han tenido el honor de prestar sus votos y asociar sus nombres. Vaya mi humilde aplauso para los iniciadores de tan importante mejora, y para los que imiten su conducta. Así es cómo se sirve de veras a la patria.

F. González Díaz.

Más del estampillado

Lo que es un "report"

Dice un periódico: Ayer tarde en el Congreso el Sr. Soriano y el conde de San Luis han dicho, cada uno a su manera, lo que es un report. Luego, en el salón de Conferencias, han sido muchas las definiciones que se han dado y muy diversos los criterios. Es inexplicable tanto desconocimiento.

El report es lo que en España llamamos doble. La palabra indica admirablemente lo que expresa: llámase doble porque es una operación doble, una compra y una venta.

Report es la venta al contado de un título que se vuelve a comprar al mismo tiempo a plazo. Al vender al contado, pasa a otras manos el título el mismo día en que se hizo la venta; al comprar a plazo, no se cumple.

Con esta explicación es fácil comprender la relación que pueden tener los reports con el estampillado; cómo, por medio de ellos, han seguido cobrando en oro sus cupones los tenedores españoles de Exterior. Coincidiendo el tiempo transcurrido entre la venta al contado y la compra a plazo con el corte del cupón, quedaba vencida la dificultad. El tenedor de Exterior vendía, por ejemplo, su título al contado el día 30 de Diciembre al cambio de 90 y lo entregaba ese mismo día al comprador, lo volvía a comprar a plazo a 90 más algunos céntimos de report y el día del corte del cupón el vendedor le abonaba en su cuenta ese cupón. No le cobraba en la taquilla de la liquidación de Hacienda ó de la sucursal del Banco de España en París, sino en su cuenta de liquidación.

¿Existe algún Tribunal que pueda castigar al español que ha cobrado en oro los cupones de su Exterior valiéndose de este medio?

POR LA ISLA LAGUNA

A fines del presente mes darán comienzo en la vecina ciudad, la vista ante el Tribunal del Jurado de los juicios del actual cuatrimestre.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el antiguo maestro de la Escuela elemental de esta ciudad, hoy jubilado, Sr. D. Gregorio Rodríguez.

OROTAVA

Ha empezado a ver la luz pública en esta Villa un nuevo periódico titulado *Diario de Taoro*.

Devolvámosle el saludo que dirige a la Prensa y le deseamos muchas prosperidades, dejando con gusto establecido el cambio.

El pintor D. Manuel López Ruiz ha prometido regalar un hermoso cuadro, obra suya, a la sociedad *Unión Demócrata*.

LABOR PARLAMENTARIA

PROPOSICIÓN DE LEY

He aquí el texto de la que en 26 de Diciembre último, fué presentada al Congreso, y cuya lectura fué autorizada al reanudarse los trabajos parlamentarios en la última reunión de Secciones.

AL CONGRESO

Los Diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación del Congreso la siguiente

Proposición de ley

Artículo 1.º Se incluyen en el plan general de carreteras del Estado la de la Laguna a Toganana pasando por las Mercedes; la de Guancha al Realejo alto, y las de Güimer, Fasnís, Arona, Adeje, Silos, Buenavista y Valle de San Andrés (Tenerife) a sus puertos.

Art. 2.º Para su cumplimiento se observarán las disposiciones generales sobre planos, estudio y construcción de carreteras del Estado.

Hé aquí los términos en que la anterior proposición, tomada en cuenta por el Congreso, fué apoyada por su primer firmante:

El Sr. Presidente: El Sr. Domínguez Alfonso tiene la palabra para apoyar esta proposición.

El Sr. Domínguez Alfonso: He de hacer uso de ella, Sres. Diputados, con alguna mayor extensión

de la que ordinariamente se estila para apoyar esta especie de proposiciones de ley, porque con este motivo he de protestar del desdén con que se suele mirar esto de las carreteras que se han llamado «parlamentarias», dictado que viene a ser como un estigma para este orden de nuestras iniciativas.

Los Diputados que cuidamos de nuestros distritos como Dios y nuestra conciencia nos mandan, sobre todo si éstos están de ordinario tan olvidados de la Administración central y, lo que es peor, desconocidos, como acontece con los de Canarias, nos vemos en la necesidad de poner atención a estas iniciativas; y después, lo que es peor, a procurar lo que debiera ser espontánea del Gobierno, de todos y cada uno de los trámites de estudios, subastas, etc.; si no ha de verse nuestro país en estado igual a los de los extraños y salvajes territorios a que aún no ha llegado la civilización moderna; por eso tenemos que ocuparnos aún de lo más primordial, en cosas de interés tan general y público, incluso la de ordinario distraída atención de la acción central y a veces de la provincial, en cuestión de comunicaciones telegráficas, postales, y en las obras de puertos y de carreteras.

En éstas falta por de pronto un plan de obras, y cuando esto falta, nuestra iniciativa es obligada, necesaria si no han de verse sin realización completa, ni siquiera comienzo, en muchos años obras de tanto ó mayor interés que otras cuyo estudio y ejecución es posible, por tener ya la necesaria autorización legal, incluyéndolas en el plan general del Estado, que es a lo que tiene esta proposición de ley.

Ella responde a necesidades sobre que seguramente informará favorablemente la Jefatura de Obras públicas la provincia de Canarias, que al presente, por fortuna, de nuevas señales de actividad, que permite que dentro de un período de tiempo razonable tenga el actual Gobierno materia que le ofrezca ocasión a que pruebe los buenos propósitos que respecto a aquel archipiélago ha manifestado de modo solemne.

De las carreteras comprendidas en esa proposición, algunas de ellas ya fueron aprobadas a propuesta del Diputado que os dirige la palabra, así en el Congreso como en el Senado, en otras Cortes, quedando entonces pendientes, por desgracia, de la aprobación definitiva en aquella alta Cámara; otra, como la Guardia al Realejo, lleva una solución de continuidad de carreteras que terminan en uno y otro pueblo; la de La Laguna a Toganana es de un interés vital para la región de que es centro aquella importante y hermosa ciudad, y las restantes tienen la misma condición de ser carreteras del centro a la periferia del interior a los puertos que es lo más que requiere aquel país que vive principalmente de la exportación de sus productos agrícolas, según opinión de los técnicos, lo cual en esta proposición tengo la seguridad de secundar; por lo que confío que, cursados los ordinarios términos que ahora suelen llevar, con buen acuerdo, estas proposiciones de la iniciativa parlamentaria, habrá esta proposición de contar, así lo espero de las ilustradas dependencias del Ministerio de Fomento, toda especie de informes favorables.

Expuestas estas consideraciones largas para lo acostumbrado, por lo cual he debido esperar para esto un día de relativa calma en este Parlamento, los que han cursado, y quizás vuelvan a cursar, confío en que la Cámara tome en consideración la proposición que acabo de apoyar.

Leída de nuevo la proposición, y previa la oportuna pregunta, fué tomada en consideración, anunciándose que pasaría a las Secciones para el nombramiento de Comisión.

EN LA FILARMÓNICA

Esta noche gran función cinematográfica, poniéndose entre otros cuadros de gran sensación, *El Reino de las Hadas*, cuadro de grandioso espectáculo y larguísima duración, fantástico en color y de magia, compuesto de 35 transformaciones.

Cuatro secciones: 1.ª a las 7, 2.ª a las 8, 3.ª a las 9, 4.ª a las 10.

LO DEL ESTAMPILLADO

La segunda interpelación del señor Soriano que ha constituido el asunto de mayor resonancia en el Congreso durante el mes de Enero ha sido un fracaso para el orador radical y un triunfo para el señor Conde de San Luis.

Incidentalmente ha intervenido en esa discusión nuestro representante el Sr. Domínguez Alfonso con la serenidad é intención que demuestra el siguiente pasaje del *Diario de Sesiones* en el cual se demuestra como con sencillas interrupciones se puede obtener a veces un éxito más grande que con el mayor discurso.

Decía el Sr. Soriano:

«A ver si hay una voz que se levante ahí a defender al Marqués de Cayo del Rey, no ya como defraudador a la Hacienda, como patriota, como mal patriota. Estáis hablando siempre de la Patria, y a todas horas de jurisdicciones que la defendan, y olvidáis esta jurisdicción principal, que es la de encausar al culpable y llevar a la barra a los que tuvieron la habilidad y la fortuna de conquistar millones y no robar pañuelos.»

Ahí está Sr. Conde de San Luis, ahí está, conservadores, la carta del Marqués de Cayo del Rey, que explica el alto sentido patriótico del Marqués mismo. Aquí está el catálogo de esas cartas: hay una en que dice a un agente que haga correr la noticia por París de que se pagará el cupón del exterior en pesetas, y en cambio ahora defiende que se pague en oro; otra en que se admira de que el Sr. Conde de Casa Miranda y D. Ivo Bosch critiquen y censuren su fuerte posición en la baja, y otra en que continúa encargando al agente suyo que hable contra el crédito de España y le devuelva la carta.

Yo no tengo que agregar ni una palabra más; aquí tenéis las cartas, están a vuestra disposición, y no lo dudéis, son de puño y letra del Marqués. (El Sr. Domínguez Alfonso: ¿Se las guarda S. S.? Está: a disposición de S. S. (El Sr. Domínguez Alfonso: Pues venga, que se lean.—*Rumores*.)

El Sr. Presidente: Ruego al señor Domínguez Alfonso que no interrumpa.

El Sr. Soriano: Las pondré a disposición de la Mesa, y perdóneme el Sr. Domínguez Alfonso, perdóneme el abogado del Sr. Marqués de Cayo del Rey, esas cartas...

El Sr. Presidente: Señor Soriano, es un Sr. Diputado el que interrumpe, y ruego a S. S. que no insista.

El Sr. Soriano: Pues el Sr. Diputado que me interrumpe tendrá el gusto de leer estas cartas; pero me va a permitir que no las entregue hasta que acabe mi discurso, porque me pueden hacer falta para otra cita cualquiera; apenas termine mi discurso les entregaré a la Mesa, en presencia del Sr. Domínguez Alfonso, que es quien me interrumpe, para que las lea. Si S. S. duda de ellas, aquí están (El Sr. Domínguez Alfonso: Con verías basta), y si viera en ellas una interpretación dudosa, yo la explicaría perfectamente. (El Sr. Domínguez Alfonso: ¡Ah, vamos!)

El Sr. Presidente: Señor Domínguez Alfonso, no puedo consentir este diálogo.

Desde aquel momento el Sr. Soriano perdía toda autoridad y no volvió a recoger el dominio del auditorio.

Ni entonces ni después, ni al acabar el discurso, ni al terminar el debate, ni en los días siguientes ha presentado las ofendidas cartas. ¡Calcúlese el efecto!

TENDENCIAS SOCIALES

VI Más arte social

(Conclusión)

Críticos hay que reconocen que no pocos literatos extranjeros han dejado sentir su influencia en este gusto por el arte social que se está formando.

Byron y Heyne, los novelistas rusos, y sobre todo Tolstoi, Dostoiewky, Bolkonski.

Viene tras ellos el drama social de Ibsen y el agresivo y combatiente de Bjorson a despertar ese gran interés por las continuas inquietudes que atormentan a la sociedad en que vivimos.

A vida nueva, arte nuevo. Este es un arte que necesita ambiente de libertad, que se retuerce en ansias de felicidad social y al darse a luz, recoge a mansalva las simpatías del público.

Negar se debe la cualidad de arte social al que no toca a la lucha de ideas y de clases.

Triste es decirlo, pero así es la verdad.

Un escritor que dé soluciones cristianas a los problemas sociales no hace arte social.

Porque este arte en contradicción con el arcaísmo social que el cristianismo representa, según es error de nuestra época.

Tiene que dejar a un lado la fe, ó que atacarla.

Penosa misión la suya, si creyendo sentir lo que se escribe, alguna vez la duda se extiende sobre la conciencia como nube gris que empaña el horizonte.

¡Oh, la duda! Un revolucionario español, de los pocos que entre nosotros han escrito novelas sociales, don Francisco Córdova y López, descubriendo el verdadero carácter de este género de literatura callejera, en 1870 se expresaba así:

«Urge que los problemas sociales interroguen desde las páginas de la novela, puesto que esta recorre las habitaciones de la ignorancia y de la miseria y es el medio de propaganda más admitido del proletariado.» (1)

Es muy cierto, bajo el punto de vista en que se colocan los literatos reformistas, que la novela como el consuelo del pueblo que padece los rigores sociales, será la palanca más poderosa para levantar la conciencia de los desheredados, postrada en el eterno sueño de una degradante é ignominiosa esclavitud.

Tratadas novelescamente es como puede darse mayor interés a las soluciones que piden los grandes problemas por las impaciencias materializadas y exteriorizadas del siglo.

Donde se presenta el esquema de una triple reforma: de la ignorancia, de la miseria y de la redención de la mujer.

La majer he dicho... Dejemos a una que defienda la causa de todas las del pueblo.

Quiero ahora hablar de Ada Negri, poetisa italiana de nombrada, a la cual algunos críticos colocan entre los *precursores* y los *rebeldes*.

Si yo fuera de la secta, en elogio de ella bastaríame decir que las ideas redentoras de libertad asaltan de tropel aquella alma de poeta templada para la lucha, libre por modo tan decidido, que siendo gran artista de la forma, a lo mejor una genial independencia le hace romper hasta con las reglas del arte.

En 1893 escribe su primer tomo de poesías titulado *Fatalità*; en 1896, otro con el título de *Tempeste*, mereciendo ambos del público aplauso entusiástico.

Esas obras le dan puesto señalado junto a los poetas de la revolución, ó en términos más propios, del sufrimiento social.

(1) *Los proletarios*, novela filosófico-social por Francisco Córdova y López, Cap. III.—*Par, las y art.*

Su talento, francamente popular, que habia hallado sus mejores inspiraciones en los sobresaltos de la miseria, creyese se hubiese apagado al casarse con un rico industrial, y pasar por tanto del pueblo a la burguesía.

Pero no. Ahora poco, en 1904, Ada Negri acaba de dar a la estampa otro libro de versos suyos en que se notan iguales aspiraciones.

Es la misma Ada siempre abrazada a su Musa sombría, ganosa de respirar auras de libertad.

Distinta, no obstante, de sus congéneres los demás socialistas.

No tiene plan de reformas.

Ni ha tenido trato con los economistas alemanes, ni reduce sus instintos a sistema, bastándole hacer vibrar de ira al plectro ante el espectáculo de la injusticia y la esclavitud defendidas con las barreras de la ley.

leyendo sus valientes estrofas, se comprende bien que sus producciones sean otra cosa que los trabajos inspirados en esa pasión igualitaria que pretende menos aumentar el bienestar de todos, que suprimir las prerrogativas de algunos.

Sufre, como dice uno de sus versos, la inmortal fascinación de la completa libertad.

Maternidad es el título de su último volumen de poesías.

Lágrimas de indignación le arranca la vista del hijo concebido sin alegría.

Criatura que las madres han llevado en su seno con trabajo, con hambre y con miedo.

Que dan a luz en mansión infecta, donde falta el aire y la enfermedad posa sus gérmenes mortales, en lugares de miseria y esclavitud, y piden a Dios en su loca desesperación que se les lleve a sus hijos antes de dejarles nacer.

Esta literatura social es producto nuevo, de que no tenían idea los ingenios que durante siglos ilustraron las bellas letras y los sabios que prosperaron las ciencias políticas y morales antes del positivismo.

Carlos Pizarroso.

Frente al telón

La calle de la Montera

La bellísima comedia de Narciso Serra, llevó poco público a nuestro Teatro en relación con el que ha asistido otras noches; pero el que fué, hubo de premiar con espontáneos aplausos la galanura y delicadeza del verso, demostrando una justa admiración así el autor y la obra.

Se distinguieron la Sra. Mesa, el Sr. Jimenez y Porredón. Los demás artistas flaquearon bastante en el desempeño de sus respectivos papeles, que no habían estudiado lo suficiente. Porredón también tuvo algunas equivocaciones que procuró, lográndolo, enmendar con ligereza.

El sueño dorado

Es un entretenido sainete y regularmente desempeñado, hizo reír bastante.

Esta noche será el beneficio del primer actor y Director Sr. Morano, con la magnífica obra de Shakespeare, Otelo, traducida en verso por Retes.

He recibido una carta, por correo, que firman Varios abonados; y a la verdad, aunque el anónimo no es lícito, que bien merece mi firma otra,—que yo hubiese llamado a ser así los deseos del comunicante ó comunicantes—al pie de la susodicha carta, obrando en cortesía voy a dar satisfacción a los Varios abonados.

Piden que haga constar sus deseos que son los siguientes: Que se pongan en escena: El Adversario, de Capús, La cizaña, de Linares y El Baile de la Condesa, de Eusebio Blasco.

Respecto a la primera puedo adelantar a los anónimos firmantes que está en el ánimo de la Empresa ponerle en escena; en cuanto a las segundas, ignoro si las tienen en repertorio ó no.

Y no queriendo, por mi parte, entorpecer los planes que, respecto al número de obras que han de representarse, y clase de autores, tenga la dirección artística de la Compañía, limitome a trasladar los deseos de los anónimos firmantes, obrando en cortesía.

E. Suárez Calizano.

Se vende

un sofá de caoba, forrado de seda. Informan: Nazareno 31.

Se alquila

una habitación en la calle de San Francisco número 79. 4330

SE ALQUILA, de la calle del General Antequera. Dará razón Don Pedro Schwartz.

DESDE MADRID

Viaje del Rey

En los Circuitos de esta Corte acogéese, como verídico, el rumor propalado desde hace días de que al fin parece haberse señalado la fecha en que Don Alfonso visitará esas Islas, única provincia desconocida del joven Monarca.

Esa fecha dícese que será a fines del presente mes, si bien aún se desconocen, los demás detalles del regio viaje.

Al fin los canarios tendrán la satisfacción de verse visitados por don Alfonso, visita que, seguramente, habrá de ser beneficiosa para esas Islas harto necesitadas de una decidida y eficaz protección.

Gobernadores

En los Circuitos políticos se ha venido hablando estos días de la nueva combinación de Gobernadores que tiene en proyecto el Gobierno, creyéndose que para el día 15 del presente mes estará hecha la combinación y nombrado el de esa provincia.

Aún no suenan los nombres de los condidatos.

Condena

El proceso seguido al comandante del crucero Cardenal Cisneros produjo una expectación grande en esta Corte, esperándose con verdadera ansiedad el fallo del Consejo de guerra que entendía del asunto.

Al fin se ha conocido el fallo dictado por dicho Consejo, que ha merecido la aprobación del Capitán General del Ferrol, imponiendo al Comandante del Cisneros la pena de suspensión de su empleo por un año.

La prensa de esta Corte no ha disimulado su satisfacción al conocerse ese fallo que, a la vez que ha castigado la impericia de un marino, ha velado por los prestigios de la Marina.

El Corresponsal

Madrid 31.

NUESTRO PUERTO

Movimiento de pasajeros

Día 6.—El vapor inglés Marathon, de Londres, trajo 3 para este puerto y 121 de tránsito.

—El de la misma bandera Sapele, de Liverpool, condujo 2 para este puerto y 2 de tránsito.

—El español Carmen, de San Sebastián, trajo 25 para este puerto.

Día 7.—El vapor alemán Setos, de Valparaíso, lleva 4 de tránsito.

—El de bandera inglesa Addah, de Dakar, desembarcó aquí 10 y lleva 6 de tránsito.

DE GUERRA

Reales decretos

Concediendo autorización para que se facilite a la comisión ejecutiva para erigir en Madrid los monumentos a Martínez Campos, Castelar y el Doctor Rubio la cantidad de bronce necesaria para la construcción de los mismos.

Autorizando al Ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de recompensa especial al General de brigada don Diego Ollero y Carmona, actualmente en la sección de Reserva para el ascenso a General de División, por sus distinguidos servicios prestados a la Patria y al Ejército.

Autorizando para que los segundos Tenientes de la escala de reserva de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Guardia Civil, Carabineros, Administración Militar y Oficinas Militares que cuenten con seis años de efectividad en el empleo y hayan sido declarados aptos, asciendan a primeros Tenientes de sus respectivos cuerpos y armas.

Ascendiendo a General de División al de Brigada de la escala de Reserva D. Diego Ollero Carmona por sus méritos y servicios.

Reales órdenes

Concediendo al segundo Teniente del Ejército Territorial D. Ramón Ascanio Montemayor un año de licencia para Londres.

Disponiendo que el 15 de Mayo den comienzo los exámenes de ingreso en las Academias militares.

El número de alumnos que cada una de éstas podrán admitir será el siguiente: Infantería 300, Artillería 80, Caballería 20, Ingenieros 45, Administración militar 25.

Oficiales de Hacienda Pública

Convocatoria de 1906

Oposiciones a cuarenta plazas de Oficiales de cuarta clase, dotadas con 2000 pesetas. Principian los ejercicios el día primero de Mayo.

Preparación completa por don Fernando Saura, Interventor de Hacienda de esta provincia. 43 5

El naufragio del "Cisneros"

A las 10 de la mañana del día 26 del mes último dió comienzo en la Capitania General del Departamento del Ferrol el Consejo de Guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra el Capitán de Navío D. Manuel Díaz Iglesias, con motivo del naufragio del crucero Cardenal Cisneros.

El Tribunal

Lo presidió el contralmirante don Enrique Sostoa y Ordoñez.

A su derecha se sentaron los contralmirantes D. Juan Jácome y Pareja, Marqués del Real Tesoro, y D. Antonio Perea y Oriva, Marqués de Arellano, y los capitanes de navío de primera clase D. José Morgado y Pita de Veiga y D. Julián García de la Vega, y a su izquierda los también capitanes de navío de primera, D. Guillermo Camargo y Abadía, D. Pío Porcell y Saavedra y los capitanes de navío D. Alejandro Fery y Torres y D. José Ruiz y Rivera, estos dos últimos como suplentes y el asesor, teniente Auditor de segunda clase, D. José San Martín Paniagua.

A la derecha el fiscal acusador, capitán de navío, jefe de Estado Mayor del Departamento, D. Félix Bastarache y Herrera, a la izquierda el teniente de navío D. Pedro María Cardona, defensor del procesado y en el centro el juez instructor capitán de navío D. José Boado y Montes y el secretario alférez de navío D. Indalecio Núñez.

Declaraciones

Todas las prestadas durante la vista aseguran que el Cisneros navegaba con mar libre; esto es, con el rumbo que marcan las cartas y con buen tiempo y aguas tranquilas.

El Comandante del "Urania"

Léese un oficio del comandante del vapor Urania, encargado de los trabajos hidrográficos, exponiendo que acompañado de personas de la ría de Muros, que conocían el punto donde se perdió el Cisneros, hizo exploraciones, acusando la sonda varias piedras, lo que hace suponer que los Meixidos se prolongan más de lo que se conoce por las cartas. Manifiesta que todos estos trabajos se hicieron con gran dificultad a causa de tiempo.

El Fiscal

El Sr. Bastarracha y Herrera, después de un luminoso informe que mereció los parabienes de cuantos lo escucharon, solicitó, en nombre de S. M. el Rey, la absolución del Comandante del Cisneros.

El Tribunal

La sentencia del Tribunal aprobada ya por el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento condena al Capitán de Navío D. Manuel Díaz Iglesias, Comandante del Cisneros a la pena de suspensión de empleo durante un año.

Para lograr el perfecto desarrollo en los niños de pecho.

—Además del exacto cumplimiento de los preceptos higiénicos, requiérese un alimento adaptado a las condiciones del organismo, que el niño tome con agrado, que bajo todos los aspectos resulte provechoso, sin causar infartos, ni erupciones, ni perturbaciones digestivas, sino que, al contrario, acelere el regular crecimiento del cuerpo, vigorice todos los órganos (huesos, músculos, grasas, sangre) y mantenga, en fin, sin el menor trastorno, el estado general. Esas condiciones reúne, conforme se ha comprobado mil veces en esos últimos 30 años, la bien conocida y acreditada Harina Nestlé, polvo de leche y galleta, confeccionada con la mejor leche suiza, galleta de harina de trigo y azúcar mezclado, todo formando un alimento estable sin gérmenes morbosos, y siempre de iguales cualidades.

—Las madres, usando ese preparado, disponen de un alimento sin defecto alguno, capaz de asegurar la salud de sus hijos en todo tiempo, así con los rigurosos meses de cáncula como en los molestos días de viaje.

NOTAS COMERCIALES

POR TELEGRAFO

Los Sres. J. Godenrath y compañía de Hamburgo en telegrama de ayer le comunican a su representante en esta plaza D. Gonzalo Cáceres Sánchez, los siguientes precios:

Plátanos.—De M. 0 15 a 0 25 1/2 kilo. Tomates.—De M. 2 a 4 cajita. Papas De M. 10 a 15 quintal.

Los Sres. Woodall y C.ª de Liverpool en telegrama de ayer le comunican a su representante en esta plaza, D. Gonzalo Cáceres Sánchez, los siguientes precios:

Plátanos.—de 5/6 a 10/1. Tomates.—De 8/1 a 12/1. Papas.—De 13/1 a 14/1. Buena demanda.

ULTIMA HORA

Comunican de la Corte que se ha recibido de Tenerife, con gran entusiasmo, la noticia de que las personas de buen gusto consumen el pan, de inmejorable calidad, de la casa de Alvarez Santo Domingo 19.

SECCION DE NOTICIAS

El respetable comerciante de esta Plaza, D. Enrique Wolfson, ha sido nombrado Cónsul de Noruega en estas islas.

Sinceramente felicitamos al señor Wolfson por tan honrosa distinción.

La maestra de la escuela elemental de niñas de esta Capital, D.ª Salvadora Guillemín y López, ha sido propuesta en virtud de concurso de traslado para la escuela del Hospitalillo de Galicia.

El reputado y conocido dentista D. Carlos Franquís ha trasladado su gabinete odontológico al nuevo edificio de su propiedad situado en la calle de Villalba Hervás, núm. 21, donde el público puede utilizar los servicios de su profesión.

El pan de San Antonio establecido en la Parroquia de San Francisco, de esta Capital, distribuyó a los pobres en el mes próximo pasado 380 panes y recogió del cepillo en calidad de limosnas, 83'05 pesetas.

El Sr. D. F. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados, la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche 7 de Febrero de 1906.

(Fuera de abono)

BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR D. FRANCISCO MORANO

Estreno de la adaptación española en 4 actos y en verso por don Francisco Luis de Retes, de la obra de Shakespeare

OTELO

ó el Moro de Venecia

POR LOS ESCENARIOS

ESTRENOS

Paris

Francois de Cuneil, que acaba de estrenar Coup d'aile en el teatro Antoine, trabaja actualmente en una nueva obra que llevará por título La danse, devant le miroir.

Porto Riche prepare Le vieil homme, para la Comedia Francesa, y L'ecolier (dos actos), para el Odeón.

Octavio Mirbeau escribe ahora en colaboración con Tadeo Natanson, una obra en cuatro actos para la Comedia Francesa. Se llamará Le foyer.

Pedro Wolf trabaja en Le ruisseau, y Enrique Bernstein en La delle. Ambas para el Gymnase.

Para la Renaissance escribe Mauricio Donnay su Armande Bejart.

Jorge Teydeau escribe para el Vaudeville Le Bourgeois; para Nouveautés La Puce à l'oreille, y en colaboración con Bilhaud, La Galerie.

El Vaudeville se propone estrenar Paris-New York, de Croiset.

El mismo Croiset escribe para Varietés una comedia, en colaboración con Manuel Arene, y para Antoine otra en tres actos, titulada L'abine en colaboración con Pedro Morlier.

Emilio Fabre trabaja actualmente en tres comedias, La destinée, Letharem y Mephistopheles.

Roberto de Fiers y Caillavet preparan Paris ou le bon juge, en dos actos.

Richepin (hijo) escribe La marjolaine, en cinco actos y en verso. Zamacois otra obra en cuatro actos y en verso; Edmundo See, L'irreguliere, en 4 actos también.

Madrid

En el «Gran Teatro», ha estrenado doña Emilia Pardo Bazán un drama titulado Cuesta abajo. Ha sido muy discutido, pero la crítica se muestra unánime en considerar que la obra no está a la altura de su autora.

De Linares, en el «Español», El Iaolo, en tres actos. Ha tenido éxito.

Los distinguidos periodistas Cattrinen y Mata han cosechado frescos laureles en la «Comedia» con la comedia El Deber.

El notabilísimo Valle-Inclán, ha llevado sus célebres Sonatas a la escena de «La Princesa», refun-

diéndolas en una comedia romántica, que ha sido un éxito, titulado El Marqués de Bradomin.

DOLORES DE CABEZA: Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Cefalina Roselló. Frasco, 10 reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

TOSE EL QUE QUIERE, pues no hay los que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Precio de la caja, 2 reales, frasco, 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Observatorio Meteorológico Municipal de Santa Cruz de Tenerife

Observaciones hechas a las 9 de la mañana del día 7 de Febrero de 1906.

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes Altura del barómetro, Termómetro seco, Id. humedecido, Tensión del vapor acuoso, Humedad relativa, Dirección y clase del viento, Estado del cielo, Temperatura máxima al sol, Id. id. del aire a la sombra, Id. mínima de anoche, Diferencia, Velocidad del viento, Oscilación barométrica, Lluvia en las últimas 24 h., Estado del mar, Agua evaporada en las 24 horas.

PERDIDA: de un guardapelo de oro con una amatista en la tap, que se extravió en el trayecto comprendido entre la calle de Valentin Sanz, Pérez Galdós, Teobaldo Pówer, Imeldo Serís, Alfonso XIII, Sabino Berthelot y Jesús Nazareno. La persona que lo entregue en la calle del Norte número 25, será gratificada a más de agradecerse.

Se vende

un grupo de cuatro casas en la calle de Santiago y San Antonio, marcadas con los números 25, 27, 1.º y 1.º segundo, respectivamente.

Informes en el número 27, esquina.

ACADEMIA DE IDIOMAS

Calle de Miraflores n.º 28

Mr. J. H. Brown, natural de Inglaterra, que ha sido profesor de los mejores Colegios de Londres y París, participa al digno pueblo de Santa Cruz, que abrirá el día 15 de este mes de Febrero clases especiales de inglés y francés. El método de enseñanza será moderno práctico y eficaz, con objeto de que las clases estén al alcance de todos; los honorarios serán muy módicos: se pagará solamente cinco pesetas al mes, adelantado. Las clases serán alternas y las horas de 7 a 8 de la noche.

Como el número de alumnos será limitado, se duplica a los señores que deseen ingresar, lo comuniquen lo antes posible.

A LOS EXPORTADORES

Las acreditadas casas fruteras de los señores Pérez González y C.ª y Pérez y Pérez y C.ª establecidas en Londres, se han refundido en una, girando bajo la razón social de

Pérez, González, Pérez y Ca.

Dada la honradez de dicha casa y los magníficos depósitos de que disponen en Covent Garden, los exportadores canarios tienen garantidos sus intereses, consignando sus frutos a dichos señores, cuyas direcciones son las siguientes: Postal; Pérez, González, Pérez y C.ª, 6 Neal Street, and 34 Castle Street Covent Garden, London, W. C.

Telegráfica: LAICAL, London.

Para referencias de la expresada casa, así como para cuantas noticias se deseen adquirir y facilidades en el embarque de los frutos, dirigirse

En esta Capital: A D. Matías Molowny, Caseta en el Muelle; Teléfono 8 En Garachico: D. Juan Díaz Jiménez en Icod: D. Federico de Torres.

Sección marítima

Día 6

- ENTRADA DE VAPOERS
27 Hespérides, español, de Cádiz para Las Palmas; a Brage.
28 Lorena, norteamericano, de Cherburg; a su consúl.
29 Vera y Clavijo, español, de Arrecife para Valverde; a Elder.
30 Seagull, español, de Tazacorte para Orotava; a Elder.
31 Gavilán, inglés, de Las Palmas para la Palma; a Wolfson.
32 Marathon, inglés, de Londres para Sydney; a Hamilton.
33 Sapele, inglés, de Liverpool para Opobo; a Elder.
34 Carmen, español, de San Sebastián para Orotava; a Fruit Agency.

Registro civil

Día 6
NACIMIENTOS
 Luisa de los Angeles Torres y Beattell.
 Manuel de la Candelaria Rosa y Herrera.
 María Nieves Marcelina García y López.
 Carmen Peña y Herrera.
DEFUNCIONES
 Manuel Hernández y García, de esta Ciudad, 15 meses; Cruz del Señor.—Entero colitis.
 Antonia Castro y Rodríguez, de la Laguna, de 89 años, soltera; Progreso 37.—Vejez.
 Alberto Soto Camacho, de esta Ciudad, 9 meses; Salamanca.—Entero colitis aguda.
 Ana González Hernández, de Vallehermoso, de 86 años, viuda; calle de Duggi 7.—Vejez.
 Julio González Pérez, de Candelaria, de 7 meses; Consolación.—Meningitis.
MATRIMONIOS
 Juan Brito y García, de Hrmigua (Gomera), de 26 años, soltero, con Antonia Brito y García, del mismo pueblo, de 28 años, soltera.

NO SERA UD. ENGAÑADO.

Que siempre hay fulleras y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Esto nunca se ha visto ni se verá. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio, conocido bajo el nombre de **PREPARACION DE WAMPOLE** es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, y con valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. "El Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarle que he empleado con excelentes resultados su Preparación de Wampole en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio." Cada dosis es efectiva. En las Boticas.

KÜHNER HENDERSON & CO.

9, San José 9.
Papas de semilla superiores alemanas á 7'50 pesetas el saco de 50 kilos.



CLYDE
 El magnífico vapor correo inglés
 de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Febrero y saldrá el mismo día para
Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton
 con hueco disponible para algunos pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

Pinillos Izquierdo y Ca.

PARA PUERTO RICO Y HABANA
 El magnífico vapor español
PIO IX
 deberá llegar á este puerto el 16 de Febrero de 1906.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, BRAGE, MARCO Y C.ª

Dr. Secchi
 Medicina interna y Cirujía general
Fartos
 y enfermedades de los niños.
 Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes.
 Análisis microscópico de esputos
 Consultas de 12 á 2
 Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

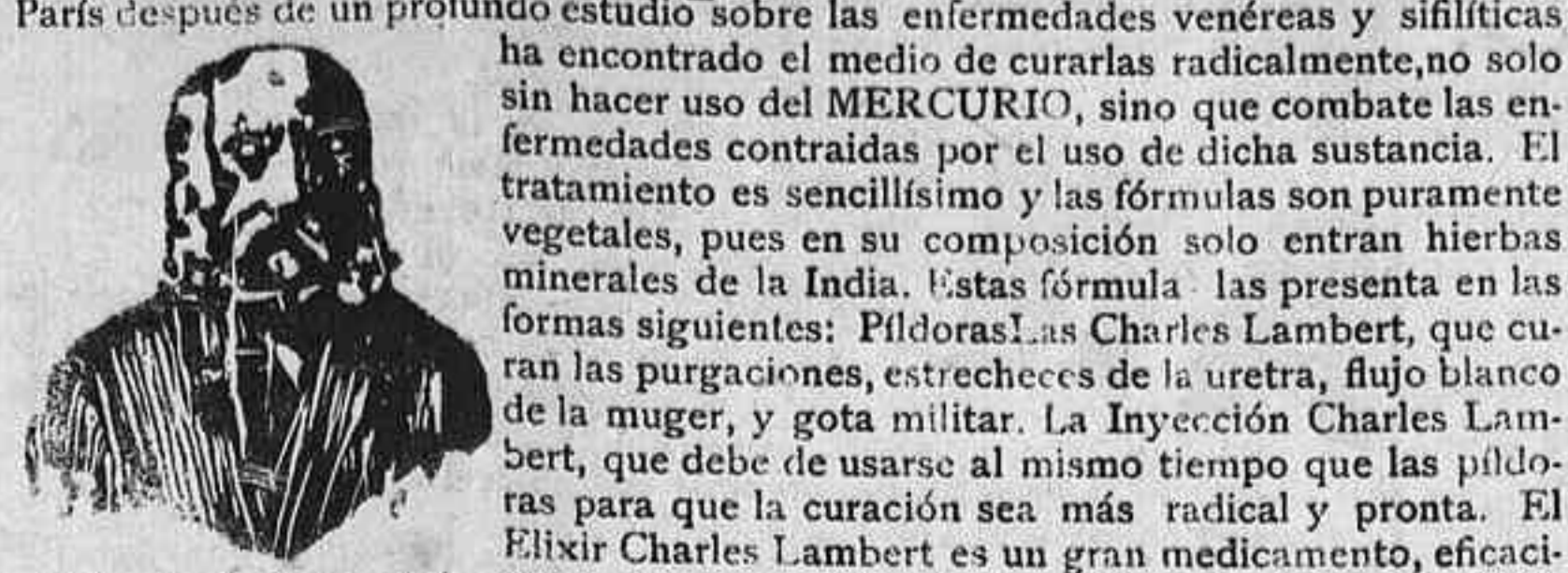
PAPAS
 de semilla clase RIÑON, de calidad superior, y propias también para comer, se venden en los almacenes de Elder Dempster y Ca., calle de Jesús Nazareno núm. 3, á pesetas 6'50 los 46 kilos, ó sea el quintal de 100 libras.

OTTO THORESEN
 (Line of Steamers)
 Servicio de vapores frateros entre las islas Canarias é Inglaterra
PARA LONDRES

llegará á este puerto el 7 de Febrero el magnífico vapor
Segovia
 admitiendo la carga que se presente.
 Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
 Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de unaño, libras 10:10:0.
 Agentes, Yeoward Brothers

SE ALQUILA: la casa terrera de la calle de San Francisco número 44. Informes: Santiago 34.

Descubrimiento importantísimo.



El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Píldoras. Las Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.
 Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80
 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é incendios
FUNDADA EN 1900
 Capital: 5.000.000 de pesetas.
 Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.
 Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).
 DIRECCION EN MADRID
SALÓN DEL PRADO, NÚMERO 14
 Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Peek, Frean & Co.-Londres

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS
 PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA
 Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.
PATA-CAKE ES LA MEJOR GALLETA

Plátanos-Tomates PATATAS

Ventas directas del exportador de Canarias al verdadero comprador evitándose utilidades intermedias de corredores.
 Revista semanal del mercado con estadísticas y precios obtenidos día por día.
 Esta casa envía documentos oficiales de las autoridades de los Muelles, testificando la rotura, falta de peso, ó bultos condenados por la Sanidad cuando ocurran tales casos.
 Aviso telegráfico de los líquidos productos. Envío de cuentas inmediatamente con el correspondiente cheque.
 Se conceden adelantos en ciertas condiciones.
M. WOODS Y C.ª
 85 LONG ACRE
 COVENT GARDEN LONDRES W. C.
 Representante: José Santaella, Santa Cruz de Tenerife.

Mutaginas

para hacer completa la fermentación de los mostos, á ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 ptas. el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle de San Francisco n.º 27.

Se venden

tres casas terreras: una en la calle de San Francisco número 44 y dos en la de Isabel II números 8 y 6.
 También se vende toda clase de muebles, un piano, pájaros y aves de corral, como asimismo toda clase de flores en maceta.
 Darán razón: Santiago 34. (a)
Solo por 15 días.
Gran rebaja de precios

Retratos á menos de 5 céntimos

	Pesetas
Seis tarjetas mignon	1
Seis retratos tamaño 9 12 cents.	2'50
Seis tarjetas tamaño 13 18 cents.	5
Seis grupos familia tamaño 18 24	6
Seis tarjetas postales	3
Ampliaciones tamaño natural con el parecido exacto de la persona 50 por 60	10

SOLO POR QUINCE DIAS
 4029-15 Consolación, 12

BRITISH & AFRICAN Steam Navigation Co.

El magnífico vapor correo inglés
ADDAH
 de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Febrero con destino á
LIVERPOOL
 con hueco disponible para 9 pasajeros de primera clase, 2.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes), y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés
LOANDA
 de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 8 de Febrero con destino á
LIVERPOOL
 con hueco disponible para 44 pasajeros de primera clase, 16 de segunda, 600 toneladas métricas en las bodegas y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.
 Agentes, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII 84, (antes Castillo).

Salón Parisièn

Gran surtido en sombreros de todas clases.—Blusas de seda para teatro, batas muy elegantes, matinees, refajos.—Vestidos para niñas.—Especialidad en ropa blanca para casamiento.
 Madama Viuda Vanden Branden.
Méndez Núñez, 15.
 Junto al Palacio Municipal.

African Steamship Co.

El magnífico vapor correo inglés
ETHIOPIA
 de 3.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 11 de Febrero con destino á
HAMBURGO
 con hueco disponible para frutos en los entrepuentes.
Flete á Hamburgo
 Huacales sencillos . Marcos 0'75
 Idem dobles . Marcos 1'25
 Agentes, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
 en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
 Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID
 Y principales del mundo.

sus deudas de dinero, Paul se unió á Margarita, que acababa de quitarse el traje de desposada y hacía con su doncella los preparativos de su próxima partida.
 Bien próxima, puesto que la misma noche á las ocho y cinco minutos, un reservado del camino de hierro de Lion, llevaba hacia el mediodía al conde y la condesa de Nancy.
 —Volvamos á «Ville-d'Avray».

Hacia cuatro días que Blanca Lizely se hallaba loca de angustia como lo había estado de amor. Primeramente sorprendida, inquieta después, de no ver á Paul, se hizo conducir al hotel de la calle de «Boulogne». Allí, según la consigna recibida, respondieron que el señor conde había partido para Inglaterra de improviso, y que ignoraban absolutamente la época de su vuelta.
 Blanca creyó en aquel viaje buscando una razón que le justificase, que no encontraba.
 —De Londres me escribiré,—se decía, sin suponer el abandono despreciativo que la amenazaba. ¿Cómo hubiera podido poner en duda el amor impetuoso que Paul le había demostrado?
 Los días pasaban sin que llegase ninguna carta.
 Blanca volvió á la calle de «Boulogne» y dió diez luisas al ayuda de cámara. Por los diez luisas obtuvo la siguiente contestación:
 —El señor conde está aún ausente, no ha escrito y nosotros no sabemos nada.
 La joven se persuadió entonces de que el silencio de su amante la ocultaba alguna desgracia, sin que pudiese explicarse de qué clase. Paul tal vez estuviese perseguido

sospecha de desconfianza sería ofenderle, y yo no me lo perdonaría.
 Al fin se levantó la aurora de ese día que pasa por ser el más feliz de la vida y los testigos llegaron temprano al castillo. Lebel-Girard, uno de los del señor de Nancy, se presentó en traje negro y cobarta blanca, con la satisfacción íntima de un tapicero que va á tomar el importe de su elevada factura.
 Margarita apareció. Jamás visión más radiante y más virginal se presentó á la vista, con su vestido de encaje de Inglaterra, con su velo de punto de Alencon y llevando prendido al cuerpo el «bouquet» simbólico, del cual parecía la más casta flor; se hallaba tan divinamente hermosa que las lágrimas aparecieron en los ojos de Nicolás «Bouchard» enternecido.
 —«¡Virtud de mi vida!»—murmuró,—«¡Qué condesa! Gran condestable, ¿estáis contento?»
 Paul se hallaba fascinado y no se acordaba en aquel momento de la existencia de Blanca Lizely. Marcharon con dirección á la alcaldía y á la iglesia. La comitiva se componía de siete personas que ocuparon cuatro coches superabundantemente blasonados. Otros carruajes sin nadie seguían á los primeros.
 En medio de la inmensa alegría que le trastornaba, el número tan reducido de los espectadores de aquellas magnificencias, causaban á «Nicolás Bouchard» un notable disgusto; pero no se había atrevido á contradecir la voluntad del señor conde su yerno.
 El casamiento civil fué celebrado en algunos minutos. La ceremonia religiosa, en cambio, duró más de una hora. Voces y organista llevados de París ejecutaron una misa de un magnífico efecto. El cura de Montmorency, después de haber dado á los jóvenes esposos la bendición

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Dunluce Castle	8 Febrero
	Ionic	10 »
	Persic	11 »
	Rangatira	16 »
	Wakanui	21 »
	Waiwera	24 »
Nota —Se suplica a los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.		
Cap Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Tintagel Castle	9 Febrero
	Inanda	23 »
Cape Town Hobart	Kumara	8 Febrero
	Waimate	8 »
Wellington N. Z. Liverpool	Gothic	15 »
Cape Town y Puertos Australia	Suevic	15 Febrer
	Salams	26 »
HAMBURGO	Memphis	11 Febrer
	Edú	15 »
	Pernambuco	17 »
	Alexandra Woermann	21 »
	Adolph Woermann	24 »
	Asuncion	24 »
	Lucie Woermann	24 »
	Abydos	24 »
	Entre Rios	»
	Santa Fé	»
Santa Rita	»	
via Lisboa	San Nicolas	13 »
Puertos de la Costa occidental de Africa	Hans Woermann	10 Febrer
	Eleonore Woermann	17 »
	Otto Woermann	21 »
	Kurt Woermann	22 »
	Aline Woermann	22 »
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Ammon	12 Febrer
	Cap Frio	14 »
	Esmé	16 »
	Belgrano	17 »
	Paranagua Cratier	27 »

ANEMIA

**DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCIÓN CLOROSIS
CONVALENCIA**

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Preservativo por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apatito y color. Reemplaza la carne cruda no envenenada por los alimentos, no irrita el estómago. Conviene a todos los de la infancia, a los adultos y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

se consigue siempre con el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias medicas lo usan 4 diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Vinos finos de mesa Tintos y Blancos

MARTINEZ LACUESTA, HARO-RIOJA

Fidense en **FONDAS y ULTRAMARINOS**

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Representantes:

En esta plaza: D. Laureano Cruz.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez, quienes facilitarán precios y condiciones.

HY. WOLFSON Casa de Banca y Cambio

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4.

Oficinas: Marina núm. 1. — Santa Cruz de Tenerife.

Fernández y Padilla Dentistas.—Norte, 1.

Horas de oficina: De 8 mañana a 5 tarde. Teléfono número 260

CHARGEURS REUNIS

Para Bordeaux y Havre, llegará a este puerto del 15 al 16 de Febrero el magnífico y rápido vapor **PARAGUAY** admitiendo carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Grand Lahon, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette Cama, Banane, Boma, Mayumba, Loango y Matadi llegará a este puerto el 20 de Febrero el magnífico vapor **Ville de Maranhao** admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, **Hardisson Freres.**

Vapores VELOX y GAVILAN

Servicio combinado entre ambos buques, saliendo de este puerto de Santa Cruz de Tenerife:

Los martes para los puertos de la Palma.

Los viernes para los de Garachico y Puerto de la Cruz.

Los viernes para los de Fuerteventura, Lanzarote y Gomera.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para todos estos puertos.

Para más informes dirijirse a **Hy. Wolfson ó Miller & Comp.** Calle de la Marina.

LA VELOCE Navegacion italiana a vapor de Génova

El magnífico vapor correo italiano **WASHINGTON** de 3 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 10 de Febrero con destino a **GENOVA** con hueco disponible para 10 pasajeros de segunda clase.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.** Alfonso XIII 84 (antes Castillo).

Dentista F. Padilla.

Horas fijas: de 12 a 4. Gratis a los pobres todos los domingos. San Felipe Nery núm. 34. Esquina a la Plaza del Patriotismo

TO LET FLAT FURNISHED

Apply calle Doctor Allart 43

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO Navigazione a Vapore

El magnífico vapor

Lusitania

de 1.800 toneladas, llegará a este puerto del 5 al 6 de Marzo, conforme al siguiente itinerario:

Génova el 17 de Febrero.—Marsella el 19 id.—Oran el 22 id.—Melilla el 23 id.—Ceuta el 24 id.—Tetuán el 25 id.—Gibraltar el 26 id.—Tánger del 27 al 28 idem.—Casablanca 1.º de Marzo.—Mazagán el 2 id.—Mogador el 3 id.—Santa Cruz de Tenerife del 5 al 6 id.—Las Palmas del 7 al 8 id.—Mogador el 10 id.—Saffi, el 11 id.—Mazagán el 12 id.—Casablanca el 13 id.—Tánger el 14 id.—Melilla el 15.—Oran el 16 id.—Alicante el 17 id.—Valencia el 19 id.—Tarragona el 20 id.—Riviera el 22 id.—Génova el 23 idem.

Admite carga para todos los puertos de escala y tiene hueco para 20 pasajeros de primera clase en magníficos camarotes sobre cubierta.

Agentes en Santa Cruz de Tenerife, **BRAGE, MARCO Y COMP.**

Imp de Félix S. Molowny

GRATIS

Por un tratado establecido con la dirección de este periódico **La Sociedad Artística de Retratos de París** hará a cada lector y abonado un magnífico retrato terminado al lápiz carbón, tamaño 40x50 cent., y de un parecido perfecto con el original, **ABSOLUTAMENTE POR NADA**; con tal que el destinatario de ese hermoso retrato, recomiende nuestra Sociedad a sus parientes y amigos, para aprovechar este ofrecimiento extraordinario, basta mandarnos una fotografía de Vd., mismo ó de un miembro cualquiera de su familia, viviente ó fallecido y escribir muy legiblemente su nombre y dirección al dorso de dicha fotografía al mandarla por correo con el cupón más abajo recortado a Monsieur A. TANQUERAY, Directeur de la SOCIÉTÉ ARTISTIQUE DE PORTRAITS, 23, Rue de Hambourg, Paris, France.

ATESTACIONES

Madrid, 31 de Enero de 1904.

Muy señor mío: Recibí el retrato que me ha hecho Vd. y me complazco en decirle que es de mi entera satisfacción y de óptima ejecución el parecido es perfecto. Mil gracias. De Vd. Atte y S. S. José ANDUAGA Calle del Prado, 15, Madrid. Jaca, 26 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Os acuso recibo de la ampliación de mi retrato n.º 602 según el presente cupón. Realmente está muy bien hecho y me complazco en decir que me ha gustado a todos. Por tanto doy a Vd. las más expresivas gracias enviándole mi felicitación por lo bien desempeñado que son los trabajos que Vd. se encomienda. Quedo de Vd. Atto y S. S. José María BRANDES Notario y Abogado-Jefe. Madrid, 27 de Enero de 1905.

Muy señor mío: Pongo en su conocimiento que he llegado a mi poder el retrato n.º 600 y después de darle las más expresivas gracias, debo decir que es una obra de arte, la cual por todas las personas que la han visto, no han podido por menos de admirarla, las cuales me ruegan escriba a Vd. para que me diga el precio, y si es como me indicaba en las suyas sumamente barato, por el procurare haya Vd. dos reproducciones del mismo del que me he hecho a mí. No dudando ser atendido se despido de Vd. su atmo S. S. HUMILLADERO, 21, Pastelería-Madrid.

Oh!... es mi mamita!...

CUPÓN PARA RECORTAR

El detentor de este cupón especial, tiene derecho a un Magnífico Retrato, terminado al lápiz carbón de un tamaño de 40x50 cent., **ABSOLUTAMENTE POR NADA.** Se ruega escribir su nombre y dirección más abajo, y mandarnos el presente cupón recortado con su fotografía, a nuestros talleres, 23, rue de Hambourg, Paris.

Apellido y nombre _____
Calle y Número _____
Ciudad _____
Provincia _____

A. TANQUERAY, DIRECTOR

HARINA LAFTADA NESTLE

Para NIÑOS y ANCIANOS.

Contiene la Leche puza de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson

nupcial, los dirigió una plática sentimental. Margarita no ocultaba su emoción y su felicidad. Paul estaba conmovido aunque hallaba la misa un poco larga. Por último, los recién casados, el suegro y los testigos volvieron al castillo gótico donde los esperaba un exquisito almuerzo durante el cual Lebel-Girard se permitió algunas frases epigramáticas.

Después del almuerzo, Paul llevó a Nicolás «Bouchard», un poco alegre, a una habitación que servía de biblioteca llena de libros y cuadernos que su propietario no leía nunca.

—Mi querido suegro,—le dijo presentándole ciertos papeles que ya hemos visto figurar en el segundo capítulo de este relato,—he aquí la lista de mis acreedores y la suma que a cada uno debo. Me haréis un gran servicio encargándoos de entenderos con esas buenas gentes...

—¿Esperáis obtener por mi mediación alguna rebaja en el importe de los créditos que tenéis contraídos?

—¡De ninguna manera, mi querido suegro! Regatear en la situación en que me encuentro sería indigno de vos y de mí.

—Pues entonces, querido yerno, ¿por que no pagáis vos?

—Porque voy a marcharme dentro de dos horas con mi mujer a Italia en donde pasaremos la luna de miel...

—¡Y yo no sabía nada!—dijo el hombre estupefacto.

—He creído supérfluo hablaros de esto, porque debéis preverlo, puesto que no ignoráis que al obrar así no hago más que cumplir con uno de los usos que hay en el mundo aristocrático que da la ley...

Pronunciar un «mundo aristocrático» era cerrar la boca al ex-comerciante.

—Sin duda... sin duda,—balbuceó,—lo sabía pero eso

no importa para que lo sienta. ¿No estaréis mucho tiempo ausentes?...

—Seis semanas ó dos meses...

—¡Una eternidad sin ver a mi hijal! En fin me armaré de valor... ¿Me escribiréis?...

—Puntualmente, os lo prometo.

—¿Con la cre encarnado con vuestras armas? Vuestras cartas y las de Margot me consolarán un poco... y a propósito de cartas, ahí hay sobre el buró las de dar parte de vuestro efectuado casamiento.

—Ya las enviaréis.

—A mis amigos bien; ¿pero y los vuestros? no los conozco...

—Pues bien, doblemos algunas de ellas y pondré inmediatamente los sobres de los más importante.

El suegro y el yerno pusieron manos a la obra: el uno plegaba el papel satinado, timbrado con una corona de conde, y el otro escribía rápidamente una porción de nombres de los conocidos ilustres.

De pronto se le ocurrió una idea a Paul.

—Es necesario que la pobre Blanca sepa a que atenerse y que cese de esperarme. Con el envío de una de estas se pondrá al corriente de todo y este en un medio seguro y radical...

Y con mano firme, con aquella mano que algunos días antes temblaba con febril ardor al solo contacto del vestido de Blanca, traza en el sobre:

SEÑORITA LIZELY
PROPIETARIA
Ville-d'Aray.

Habiendo así, según él, pagado su deuda de corazon, y reposado en Nicolás «Bouchard» del cuidado de pagar